

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DETALLADA DE LAS "CASI OCHENTA INICIATIVAS QUE INCLUYEN DOS LEYES" QUE VA A PONER EN MARCHA LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0075]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0075 formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación detallada de las "casi ochenta iniciativas que incluyen dos leyes" que va a poner en marcha la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0075

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el periódico Diario Montañés de fecha 11 de septiembre, en su página 9, aparecen unas declaraciones de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo rural, relativas a "na lista de casi ochenta iniciativas que incluyen dos leyes" que la Consejería citada va a poner en marcha en esta legislatura.

Por lo expuesto se pregunta:

Relación detallada de las "casi ochenta iniciativas que incluyen dos leyes" que la Consejería citada va a poner en marcha en esta legislatura.

En Santander a 6 de octubre de 2011.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."